

LA FINCA DE VISTABELLA. EL GRANERO DE LIBRILLA



FERNANDO JOSÉ BARQUERO CABALLERO

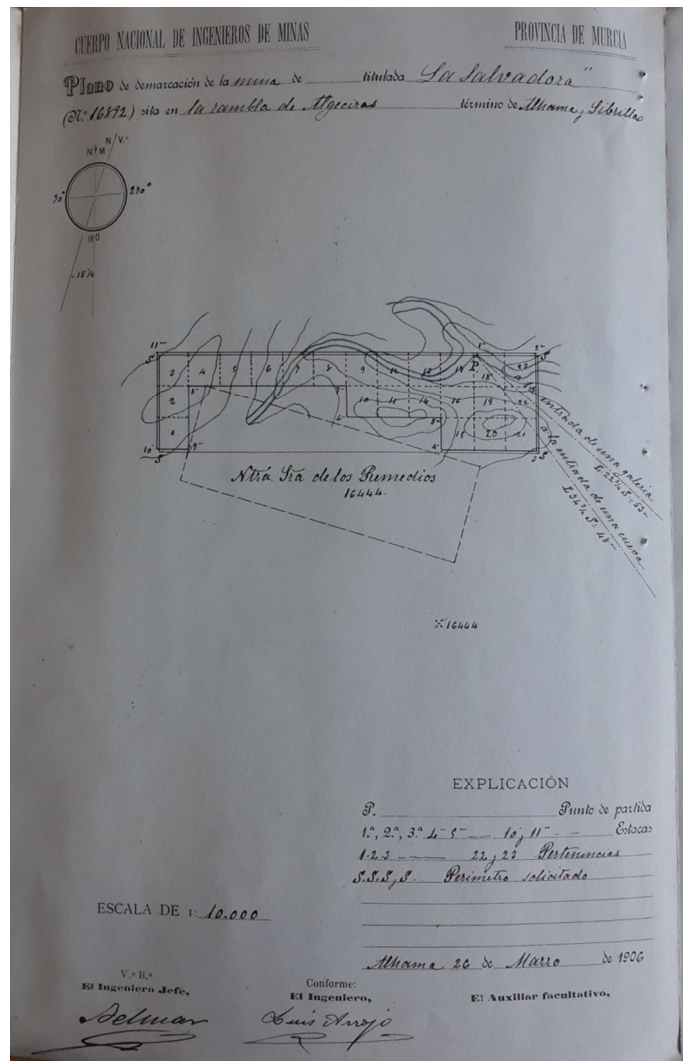
La finca de Vistabella era una de las tierras más productivas de la villa de Librilla, en sus orígenes formo parte de las posesiones del Marqués de los Vélez, como se denota en pleitos y compra de aguas de los Zancarrones (1804) esta perteneció a él hasta posiblemente la desamortización de 1837 llevada a cabo por Juan Álvarez de Mendizábal.

En la segunda mitad del siglo XIX, estaba ya en posesión de Don Rafael Lorente López uno de los mayores contribuyentes de la localidad de Librilla, como se demuestra en el censo de voto censitario de 1846 con una cuota anual de 3627 reales anuales.

Tras la muerte de Rafael Lorente López la finca pasa a manos de su hijo Rafael y Antonio de la Presentación Lorente y Turón (1844-1916), hijo de D. Rafael Lorente López, natural de Librilla y D^a Rosario Turón Pérez de la ciudad de Murcia. Don Antonio, nombre por el que el pueblo lo conocía, descendía por línea paterna de familias con profundas raíces librillanas.

Durante su niñez creció en el seno de un hogar acomodado, donde recibió una buena educación, sin que hiciese estudios universitarios. Contrajo matrimonio 1874 con D^a Concepción Lapazarán Samaniego, de Madrid. Pasó su vida entre Librilla y Murcia con algún viaje a Madrid. Recibió de sus progenitores una herencia muy holgada, pues su padre librillano era un gran hacendado, fue diputado en la época de Isabel II, durante la Década Moderada (1844-54), con el gobierno del general Narváez, durante la Constitución de 1845, la cual contemplaba el voto censitario, y por ello debía pagar una contribución elevada (3627 reales), de ahí el honor de poder votar.

Así pues, era propietario de bastantes y extensas fincas en la villa como era la de Vistabella también de una explotación minera de hierro en su finca entre los términos de Librilla y Alhama en la rambla de Algeciras en la unión con el nacimiento de Fuencaliente, llamada la Salvadora y también poseía varias Minas de Hierro en la población de Mazarrón (mina Turón y mina Lorente).



Mina de Hierro en la rambla de Algeciras en la finca Vistabella

Consta en los censos como uno de los mayores contribuyentes en la parte rústica, y también se deduce por el extenso patrimonio dejado a sus hijos. Antonio amaba Librilla, le gustaba vivir en el pueblo y enterarse de su problemas e incluso arrimar el hombro en los casos de necesidad. Debió ser un hombre educado, amable, accesible y generoso, al recoger el sentir del contenido de las dos actas que se cita a continuación, y pensamos que podía ser que en épocas de escasez ayudara materialmente a bastantes vecinos del pueblo, a sus propios caseros o a gentes que llevaran algunas de sus tierras a renta. Pero además de esto, esta filantropía la transmitió a su familia (hijos Rafael, Antonio, Rosario y María). En 1917 D. Antonio Lorente Lapazarán dono los terrenos para la construcción del cementerio de San Bartolomé de Librilla. En su honor en enero de 1917 se le dedico una calle en la población.

El relevo de gran hacendado y como político lo tomo su hijo Rafael Lorente Lapazarán (jefe del partido conservador ciervista de Librilla), se hace eco de esta personalidad la revista la Nona en 1922. Casado con Doña Violante María de la Encarnación Díaz Doménech.

Aunque lazos de íntima amistad nos ligan desde hace muchos años con el señor Lorente, no por eso hemos de dejar consignado, a pesar de saber que herimos su modestia, el prestigio de que goza en Librilla y sus excelentes dotes, ya puestas de manifiesto más de una vez al servicio de la política que acaudilla el ilustre murciano Don Juan de la Cierva, regentada en aquella circunscripción por el señor Maestre Pérez.

El señor Lorente ha heredado todas las condiciones de hombre sensato, juicioso, ordenado y laborioso en pro de la política que su buen padre, el llorado D. Antonio Lorente poseyera. Librilla supo premiar la memoria de quien tanto bien hizo por el pueblo y la calle principal, por acuerdo del Ayuntamiento sesión pública acordó que llevara el nombre de calle de D. Antonio Lorente Turón. Su hijo Rafael no puede por menos de ser continuador de la labor hecha por su padre y por esto, el pueblo entero de Librilla, sin distinción de matices le considera como hijo predilecto. Así vemos que el señor Lorente Lapazarán inicia mejora e impulsa con bríos lo mismo en la provincia que en Madrid cuanto se presenta y significa progreso para el pueblo de Librilla a quien tanta ama. Para los necesitados su mano es prodiga, no tiene enemigos, tal es la cantidad de bien que ha sabido sembrar; si de algo peca Don Rafael Lorente es de ser demasiado bueno para con todos y de tener un corazón digno de un hombre que lleva el apellido honrado de Lorente, dotado de unos sentimientos notables y caballerosos.

A Librilla felicitamos y al partido conservador por haber tenido el acierto de que Don Rafael Lorente y Lapazarán sea su digno representante de aquella villa.

Será la hermana y hermano de Don Rafael Lorente, Antonio y María Lorente Lapazarán los que siendo los propietarios de la gran extensión de la finca Vistabella, ponga este nombre y construyan en la década de 1910 la gran casa de Vistabella siguiendo los cánones de las villas murcianas y el eclecticismo.

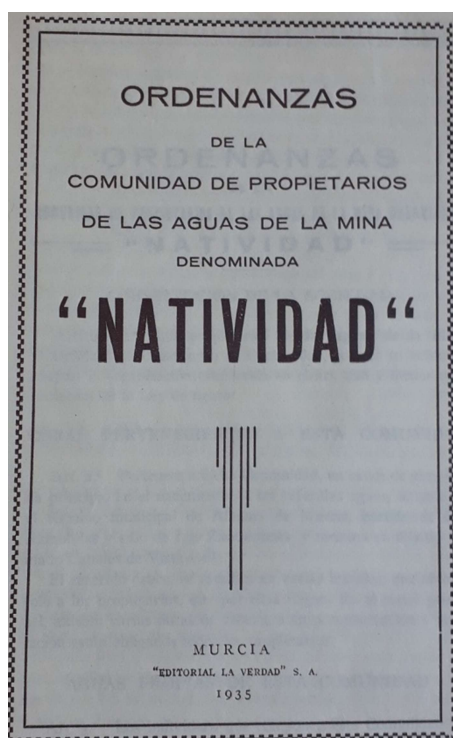
También fue importante la creación de una sociedad comunidad de propietarios del agua de una mina llamada "Natividad" en la finca Vistabella, registrada en 1935 por Don Antonio Lorente Lapazarán. Creando sus propias ordenanzas de funcionamiento, siguiendo la ley de aguas artículo 228.

Su artículo 2 de las ordenanzas dice lo siguiente *Pertenece a dicha comunidad, un cauce de obra que da principio en el nacimiento de las referidas aguas, situado en el término municipal de Alhama de Murcia, partido de las ramblillas y sitio de los Zancarrones, y termina en el sitio llamado sifones de Vistabella. El referido cauce, se ramifica en varias hijuelas, que afectan solo a los propietarios, que por ellas riegan. En el cauce principal existen varias obras de fábrica de cuyo mantenimiento y reparación están obligados los propietarios.*

Art. 6 *Las aguas de esta comunidad están distribuidas en tandas de catorce días, equivalentes a 336 horas. La Comunidad posee la relación de los dueños de las citadas horas de agua.*

Art. 9 La toma de las aguas se ejecuta en el partidador de los canales de Vistabella, que se considera como tipo sin perjuicio de que los regantes después conduzcan el agua por las hijuelas a sus respectivas tierras.

Obras propias de esta comunidad y de la finca Vistabella era una gran balsa de almacenaje para el agua de riego y el acueducto de la rambla de Algeciras. El reloj que marcaba el cambio de hora de riego era el de la estación del ferrocarril.



La finca “Vistabella”, de María Lorente Lapazarán, fue principal fuente de producción cereal

La tradición oral es fundamental para conocer nuestro pasado, y que mejor que las personas que vivieron en la finca de Vistabella en su época de esplendor. Charla realizada con Alfonso Parco a Francisco Gil, que nos recuerda parte de la Historia de esta gran e importante finca de Librilla.

Para que nos cuente lo que fue la finca “Vistabella” nadie mejor en este momento que “Paco de Vistabella”, hijo de Alfonso Gil Hernández, encargado que fue de la finca “Vistabella” y padre también de José, Alfonso y Juan, llevando todos ellos el apodo de “Vistabella”, que era donde trabajaban, una costumbre que se lleva mucho en Librilla, el conocer a la persona por su trabajo. De lo que nos contó “Paco de Vistabella” sacamos esta preciosa y bonita historia de lo que fue la finca de “Vistabella”.

Si nos remontamos a los primeros años del siglo XX veríamos nacer una preciosa finca en Librilla, a la que la señora doña María Lorente Lapazarán bautizó con el nombre del barrio en que se encontraba, como fue “Vistabella”, donde comenzó a plantar mucho cereal, como trigo, cebada y avena, así como también mucho olivar,

parrales, pimientos y remolacha para hacer azúcar. Con muy buen gusto doña María construyó en el centro de la finca “Vistabella” una preciosa mansión en torno a 1912, igualándose a las mansiones que ya había en Librilla, como la del marqués de Camachos, Pepele, Cañada Honda y también las mansiones de Andrés Méndez y Mazerres.

A doña María Lorente Lapazarán le sustituyó en llevar las riendas de la finca “Vistabella” su hermano Antonio y más tarde el padre de “Paco de Vistabella”, Alfonso Gil Hernández, y al morir éste le sustituyó su hijo “José de Vistabella”.

Durante la guerra civil española la finca “Vistabella” fue saqueada, haciéndose dueños de ella los pertenecientes al bando contrario, los cuales expulsaron de la finca a sus dueños, María Lorente Lapazarán y a su hermano Antonio, quedando sin trabajo muchos obreros, entre ellos el encargado Alfonso Gil Hernández. Una vez terminada la contienda, como si de un milagro se tratase, los pertenecientes al bando contrario le entregaron las llaves de la finca a sus dueños, María Lorente Lapazarán y a su hermano Antonio, a través del encargado Alfonso Gil Hernández.

Nos siguió contando “Paco de Vistabella” un relato precioso de doña Natividad Sanz, hija de la dueña de la finca, María Lorente Lapazarán, la cual fue la que donó el terreno desinteresadamente para que se construyera el Instituto librillaño y gran parte del terreno del cementerio de San Bartolomé para su ampliación, a la cual Librilla le estará siempre agradecida por el mucho bien que hizo. La avenida principal de Librilla lleva su nombre, precisamente en el barrio Vistabella, por lo que será recordada con mucho cariño.

Para terminar con esta bonita historia de la finca “Vistabella” hay que decir que doña Natividad Sanz llegó a ser dueña de esta finca, relegando su puesto después a su hijo don Rafael Hurtado Sanz, que fue el último dueño de esta finca, la cual también tuvo una hija llamada Carmen. La finca se regaba con el agua que brotaba en un nacimiento del paraje alhameño Los Zancarrones, que era de unos 8 litros, allá donde vivieron Dolores de Lucas, Eleuterio y Los Brasileños y también regaba de un pozo que doña Natividad Sanz tenía en La Costera.



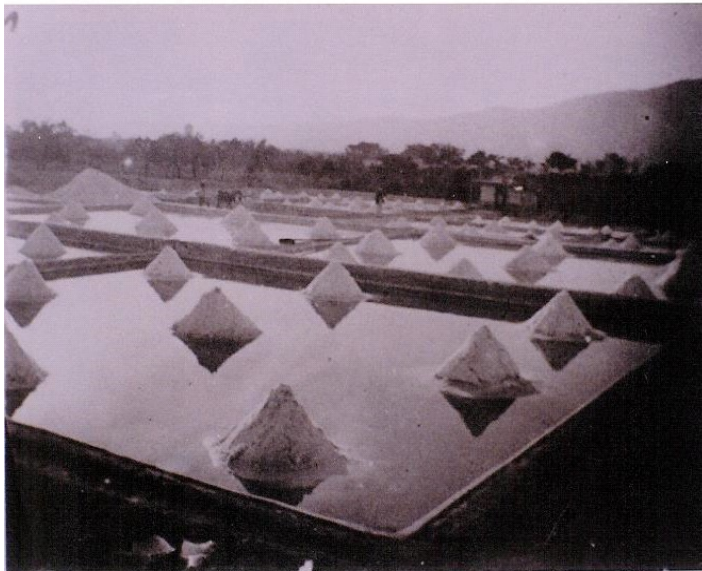
SILOS DE ALMACENAMIENTO DE CEREAL



En la instantánea podemos ver posando junto a la máquina de recoger el trigo a los obreros Alfonso de Vistabella y a sus hijos Juan, Paco y Alfonso, así como a Ginés “El Pajuza” (padre de Ramón “El Sereno”), Antonio “El Ratón”, Juan “El Tostones”, Fernando Burringa, Paco “El Rampete”, Ramón “El Sereno”, Paco de “Viña Ballesta” y José “Quita Galera”, entre otros.

En terrenos de la finca de Vistabella también hubo una explotación salinera, el agua era conducida desde el río Orón o rambla de Librilla, a estas tierras donde existían unas balsas decantadoras de la sal, esta fue explotada en los años 50 por Pepe Meoro.

Estas salinas de Pepe Meoro estaban ubicadas en la finca de Vistabella, lindando con las de Viñas Ballesta, el “Tío Sereno” y Pedro de Mateo, los cuales, por cierto, tenían un aljibe cada uno y el agua que sacaban la vendían a sus vecinos librillanos para beber, lavar y asearse. Pepe Meoro, dueño de las salinas, era de Alcantarilla, y venía todos los santos días a Librilla en bicicleta para cuidar las salinas, de las que sacaba toneladas de sal, que luego vendía por toda la provincia de Murcia acarreándola en carros tirados por mulas. Hay que recordar que, en la rambla que atraviesa el pueblo, a la altura de la Cuesta del Caballo, muy cerca de Los Forestales y de la Cueva de la Sal, había otras salinas del siglo XIX más importantes, de las que se puede decir que todavía existen vestigios de que existieron.



Balsas salineras en la finca Vistabella

La última gran dueña de la Hacienda fue Natividad Sanz de Lezaum. Siguiendo escritos de García Provencio (2009). Dice el refrán o proverbio, que de los dos tiene “De tal palo, tal astilla”. Y es que D^a Natividad era astilla de D. Antonio Lorente Turón. Natividad, nieta de D. Antonio, no podía ser menos, y manifestó su grandeza de espíritu en actos como el de su progenitor, donando el terreno donde se edificó el colegio Natividad Sanz (hoy Ieso Librilla) y el patio de recreo, situado en antiguo paraje de Vistabella.

Natividad Sanz forma parte de una familia que se les puede aplicar a todos los miembros el calificativo de filántropos. Abuelo, tío (Rafael) y nieta sintieron un amor especial por la villa y los librillanos. No nacieron en Librilla, pero si fueron terratenientes en ella.

Natividad nació, vivió y murió en Madrid. Hija de familia adinerada, tanto es así que en el pueblo la llamaban cariñosamente “la niña de los millones”. Todos los veranos venía a su querido pueblo, donde descansaba plácidamente en la casa desde la que divisaba sus propiedades. Tanto para su domicilio de Madrid, como en su hogar en la finca, eligió a una mujer oriunda de Librilla, Dolores la Sina.

Natividad Sanz de Lezaum, estaba casada con Don Rafael Hurtado Jiménez de la Serna abogado, caballero de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro, inspector del Colegio de la Santa, Pontificia y Real Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid; hermano mayor de la Cofradía de la Santísima Trinidad de la parroquia del Carmen; esclavo de la Real Congregación del Ave- María; caballero de la Merced, e hijo adoptivo de la ciudad de Guadalajara. Don Rafael falleció en 1967. Tuvieron dos hijos María del Carmen y Rafael Hurtado Sanz.

El hermano de Don Rafael Hurtado era el famoso escritor Juan Hurtado y Jiménez de la Serna historiador literario español y antólogo de la literatura española, residente en Granada, con toda seguridad en sus continuos viajes a Madrid, descansaba en la casa de Vistabella propiedad de su hermano y cuñada.

Natividad la recuerdan en el pueblo como una mujer graciosa y extrovertida, era accesible a las personas de la localidad, de este hecho surgió un viaje a Madrid de un grupo de librellanos destacando a Antonio Clemente, Miguel Gómez para pedirle la cesión de unos terrenos para un nuevo colegio. El 18 de Octubre de 1979, ante el secretario del ayuntamiento dono una parcela de 10.000 m2 de su finca de Vistabella, esta fue ratificada en escritura en 1980 por su hijo Rafael Hurtado.

El pueblo de Librilla en Julio de 1979 se le pone el nombre de Natividad Sanz de Lezaum Lorente a la avenida principal de la localidad.

El último propietario de la finca Vistabella fue Don Rafael Hurtado Sanz, que al cabo de un tiempo tras la muerte de su madre vendió la finca a la familia Garrigos.



Vista Casa Vistabella al paso de la N340

ARQUITECTURA DE LA VILLA DE VISTABELLA

El término villa ha sido aplicado a lo largo de la historia a construcciones vinculadas al uso doméstico, pero con funciones muy diferentes que van desde la sencilla edificación en el campo enfocada básicamente a cubrir las necesidades de una explotación agrícola, hasta la residencia señorial suburbana concebida únicamente para el reposo, ocio y relación social, desligada por completo del cultivo de la tierra. Evidentemente, el concepto ha sido también utilizado para designar soluciones intermedias, como villas productivas debidamente equipadas para el disfrute y estancias temporales del propietario o villas de recreo dotadas en sus jardines con espacios ideados para cultivos.

Siguiendo esquemas de Navarro (2018). Estas singulares villas dispersas en las proximidades de la ciudad y de los pueblos de la zona se han convertido en puntos referenciales de la percepción estética de su campo, en hitos arquitectónicos de un paisaje cultural que, más allá del reconocido valor artístico y estético, conservan todavía legibles aspectos etnográficos y antropológicos que merecen ser descubiertos, rasgos todos ellos fruto de la sociedad burguesa del siglo pasado que supo transformar los factores de producción agrícola elaborando un entorno natural en equilibrio entre los requerimientos económico-productivos y los paisajísticos.

En la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX tuvo lugar un nuevo periodo de esplendor de la historia de esta tipología arquitectónica en Murcia con la construcción de numerosas villas para la aristocracia y burguesía terrateniente, como es el caso de Librilla.

Se da también la circunstancia de que tras los sucesivos procesos de desamortización amplias extensiones de tierras fueron subastadas pasando a manos privadas, por lo que parte de las fortunas obtenidas se invirtieron en explotaciones agrícolas. Lo que permitió que el campo no quedara ajeno a esta tendencia de recurrir a los arquitectos más significativos del momento para proyectar imponentes villas. En dichas fincas el burgués buscaba, además de una fuente complementaria de ingresos, un lugar donde alejarse durante los fines de semana y meses de verano del bullicio de la ciudad y dedicarse al descanso y las relaciones sociales, disfrutando de las vistas y el ambiente saludable y fresco que proporcionaban sus jardines, testigos de numerosas veladas y fiestas.

Debido a la particularidad de la villa de cubrir una necesidad que no es sólo material, sino también ideológica, la de ambientar paisajísticamente un lugar para disfrutar de una vida más natural, la inserción de la edificación en el entorno se encontraba acentuada mediante la reorganización de los elementos vegetales teniendo presente que un jardín necesita ciertos recursos arquitectónicos. Así que muchas de las fincas disponían de amplios jardines pintorescos, con paseos adornados por arbustos, bancos, estanques y fuentes que ponían la nota de frescor y de aire puro en los estíos áridos del levante. Otro factor que enriquece el panorama descrito es su profunda vinculación con la naturaleza. Debido a la particularidad de la villa de cubrir una

necesidad que no es sólo material, sino también ideológica, la de ambientar paisajísticamente un lugar para disfrutar de una vida más natural, la inserción de la edificación en el entorno se encontraba acentuada mediante la reorganización de los elementos vegetales teniendo presente que un jardín necesita ciertos recursos arquitectónicos.

Además, en estos asentamientos rurales es frecuente encontrar también otras construcciones ligadas a la vida y la actividad agrícolas, desde cuadras, establos, graneros y almacenes de aperos, a la residencia de los trabajadores encargados del servicio doméstico, las tareas agrícolas, el cuidado de los animales y la vigilancia de la finca. Una arquitectura rural no firmada por arquitectos, pero igualmente interesante por estar levantada siguiendo el tradicional saber constructivo, utilizando materiales y métodos transmitidos de generación en generación.

El edificio de la finca de Vistabella forma parte del patrimonio arquitectónico de Librilla y tiene un grado de protección 2 (solamente fachada), sigue modelos y cumple las funciones descritas de las villas murcianas, construcción ecléctica y modernista de finales del XIX y sobre todo principios del siglo XX (década de 1910). Construcción sencilla y con gran serenidad en su composición. Su estructura distribuida en cinco bloques con los extremos adelantados y la torre marcando la línea vertical en centro, es de forma cuadrada con alzados simétricos, con un gran patio en el centro donde se reparten las estancias tanto principales, como de servicio a la hacienda y techumbre a cuatro aguas. Combina el estilo ecléctico-clasicista con el modernista con la incorporación y diseño de interiores con nuevos materiales, como es el vidrio de sus grandes ventanales con el hierro colado y acero de escalera, soportes y sobre todo en el diseño interior de radiadores y cocina¹.



Escalinata y cocina de acero de la fundición E.Orbegozo de Zumárraga Principios XX

¹ Moreno, D. N. (2011). Las villas suburbanas de Cartagena. Estado de la cuestión. XXII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, 159.

Su esquema está inspirado en las villas romanas, con gran patio central, y la crujía principal con grandes ventanales al exterior y al patio, para la iluminación y ventilación de las estancias, repartidas estas simétricamente en dos partes iguales. La crujía principal es rectangular en cinco bloques horizontales rompiendo esta horizontalidad la torre-mirador siguiendo los cánones de las construcciones clásicas, con gran escalinata y rellano en la fachada principal, rodeada de una imponente balaustrada, y toda la villa rodeada de jardines y naturaleza.

En el interior destaca el suelo de cerámica hidráulica decorada al estilo de los mosaicos romanos y todo ello rematado con un elemento cotidiano de las grandes haciendas solariegas de la huerta de Murcia y campo de Cartagena “la torre mirador” abierto a los cuatro puntos cardinales, para divisar desde ellas todas su posesiones territoriales. En Librilla tenemos varios ejemplos de estas torres-mirador del siglo XVIII (casa cañada Honda, Casa de Mazerres, Casa de los Herederos de Roldan). La fachada principal se enmarcaba dentro de un camino con hilares de pinos a los lados que daban más realce a la fachada con su torre-mirador.



Suelo hidráulico en forma de alfombra.



Patio interior de la Hacienda

La construcción sigue los cánones de la gente adinerada de principio del siglo XX, vivienda a las afueras de la población y buscando la tranquilidad de la naturaleza. Como así se atestigua desde la destacada torre-mirador se cuenta que Natividad disfrutaba del paisaje que le proporcionaba la visión de su finca entre dos sierras y rodeada de naturaleza. Esta finca estaba plantada, sobre todo de cereales, olivos, almendros y parras.



Fachada Principal

BIBLIOGRAFIA

García Provencio F. Librilla. Miscelánea Histórica 2009